



CALIDAD DE PAPELES

## CONSTANCIA DE TRABAJO

Por la presente dejamos constancia que el señor LUIS ENRIQUE AVILA BALLENA, identificado con DNI N° 47179140, ha laborado en nuestra empresa desde el 03 de octubre del 2011 hasta el 30 de enero del 2012, desempeñando el cargo de auxiliar de almacén.

Dejamos constancia que durante el tiempo laborado, el señor Luis Enrique Avila Ballena, demostró puntualidad en su asistencia, iniciativa y responsabilidad en el cumplimiento de los trabajos encomendados.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Puente Piedra 15 de febrero del 2012.

ATENTAMENTE.

  
FOCUS IMPORT SAC  
RUC: 20544787048  
F. Carlos Evangelista Jaramilla  
GERENTE GENERAL



PERÚ

Ministerio de  
Agricultura y Riego

Programa de  
Compensaciones  
para la Competitividad

Unidad de  
Administración

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"  
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

## CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Unidad de Administración del Programa de Compensaciones para la Competitividad del Ministerio de Agricultura y Riego, de conformidad al artículo 145 del Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado otorga la presente Constancia de Prestación de Servicios al señor:

### LUIS ENRIQUE AVILA BALLENA

Identificado con DNI N° 47179140, quien mediante el Orden de Servicio N° 2012-0667 de fecha 05 de diciembre de 2012, por un monto total de S/ 1,000.00 (Un Mil y 00/100 soles) realizó la siguiente prestación:

"CONTRATACION DE SERVICIO PARA DIGITALIZAR LA INFORMACION DE LOS REPORTES  
TECNICOS FINANCIEROS DE LA UNIDAD DE MONITOREO"

Se extiende la presente, a petición del interesado, para los fines que estime pertinente.

Miraflores, 03 de enero de 2017.

PROGRAMA DE COMPENSACIONES  
PARA LA COMPETITIVIDAD  
  
MIRIAM SANTA CRUZ O.  
Jefa de la Unidad de Administración



[www.agroideas.gob.pe](http://www.agroideas.gob.pe)

Av. Benavides N° 2199 – Piso 5  
Miraflores, Lima 18, Perú  
T: (511) 416-9880



PERÚ

Ministerio de  
Agricultura y Riego

Programa de  
Compensaciones  
para la Competitividad

Unidad de  
Administración

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"  
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

## CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Unidad de Administración del Programa de Compensaciones para la Competitividad del Ministerio de Agricultura y Riego, de conformidad al artículo 145 del Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado otorga la presente Constancia de Prestación de Servicios al señor:

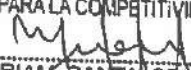
### LUIS ENRIQUE AVILA BALLENA

Identificado con DNI N° 47179140, quien mediante el Orden de Servicio N° 2013-0023 de fecha 17 de enero de 2013, por un monto total de S/ 1,000.00 (Un Mil y 00/100 soles) realizó la siguiente prestación:

"CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA PERSONA NATURAL PARA QUE COORDINE Y EJECUTE ACTIVIDADES DE APOYO EN LA UNIDAD DE MONITOREO"

Se extiende la presente, a petición del interesado, para los fines que estime pertinente.

Miraflores, 03 de enero de 2017.

PROGRAMA DE COMPENSACIONES  
PARA LA COMPETITIVIDAD  
  
MIRIAM SANTA CRUZ O.  
Jefa de la Unidad de Administración



[www.agroideas.gob.pe](http://www.agroideas.gob.pe)

Av. Benavides N° 2199 – Piso 5  
Miraflores, Lima 18, Perú  
T: (511) 416-9880



PERÚ

Ministerio de  
Agricultura y Riego

Programa de  
Compensaciones  
para la Competitividad

Unidad de  
Administración

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"  
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

## CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Unidad de Administración del Programa de Compensaciones para la Competitividad del Ministerio de Agricultura y Riego, de conformidad al artículo 145 del Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado otorga la presente Constancia de Prestación de Servicios al señor:

### LUIS ENRIQUE AVILA BALLENA

Identificado con DNI N° 47179140, quien mediante el Orden de Servicio N° 2013-0122 de fecha 6 de febrero de 2013, por un monto total de S/ 1,000.00 (Un Mil y 00/100 soles) realizó la siguiente prestación:

"CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA PERSONA NATURAL PARA PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN LA UNIDAD DE MONITOREO."

Se extiende la presente, a petición del interesado, para los fines que estime pertinente.

Miraflores, 03 de enero de 2017.

PROGRAMA DE COMPENSACIONES  
PARA LA COMPETITIVIDAD  
  
MIRIAM SANTA CRUZ O  
Jefa de la Unidad de Administración



[www.agroideas.gob.pe](http://www.agroideas.gob.pe)

Av. Benavides N° 2199 – Piso 5  
Miraflores, Lima 18, Perú  
T: (511) 416-9880



PERÚ

Ministerio de  
Agricultura y Riego

Programa de  
Compensaciones  
para la Competitividad

Unidad de  
Administración

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"  
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

## CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Unidad de Administración del Programa de Compensaciones para la Competitividad del Ministerio de Agricultura y Riego, de conformidad al artículo 145 del Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado otorga la presente **Constancia de Prestación de Servicios** al señor:

### LUIS ENRIQUE AVILA BALLENA

Identificado con DNI N° 47179140, quien mediante el Orden de Servicio N° 2013-0184 de fecha 4 de abril de 2013, por un monto total de S/ 3,000.00 (Tres Mil y 00/100 soles) realizó la siguiente prestación:

"CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA PERSONA NATURAL PARA QUE COORDINE Y EJECUTE ACTIVIDADES DE APOYO EN LA UNIDAD DE MONITOREO"

Se extiende la presente, a petición del interesado, para los fines que estime pertinente.

Miraflores, 03 de enero de 2017.

PROGRAMA DE COMPENSACIONES  
PARA LA COMPETITIVIDAD  
  
MIRIAM SANTA CRUZ O.  
Jefa de la Unidad de Administración



[www.agroideas.gob.pe](http://www.agroideas.gob.pe)

Av. Benavides N° 2199 – Piso 5  
Miraflores, Lima 18, Perú  
T: (511) 416-9880



PERÚ

Ministerio de  
Agricultura y Riego

Programa de  
Compensaciones  
para la Competitividad

Unidad de  
Administración

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"  
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

## CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Unidad de Administración del Programa de Compensaciones para la Competitividad del Ministerio de Agricultura y Riego, de conformidad al artículo 145 del Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado otorga la presente Constancia de Prestación de Servicios al señor:

### LUIS ENRIQUE AVILA BALLENA

Identificado con DNI N° 47179140, quien mediante el Orden de Servicio N° 2013-0348 de fecha 4 de julio de 2013, por un monto total de S/ 3,000.00 (Tres Mil y 00/100 soles) realizó la siguiente prestación:

"CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA PERSONA NATURAL PARA PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN LA UNIDAD DE MONITOREO"

Se extiende la presente, a petición del interesado, para los fines que estime pertinente.

Miraflores, 03 de enero de 2017.

PROGRAMA DE COMPENSACIONES  
PARA LA COMPETITIVIDAD

  
MIRIAM SANTA CRUZ O.  
Jefa de la Unidad de Administración



[www.agroideas.gob.pe](http://www.agroideas.gob.pe)

Av. Benavides N° 2199 – Piso 5  
Miraflores, Lima 18, Perú  
T: (511) 416-9880



PERÚ

Ministerio de  
Agricultura y Riego

Programa de  
Compensaciones  
para la Competitividad

Unidad de  
Administración

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"  
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

## CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Unidad de Administración del Programa de Compensaciones para la Competitividad del Ministerio de Agricultura y Riego, de conformidad al artículo 145 del Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado otorga la presente Constancia de Prestación de Servicios al señor:

### LUIS ENRIQUE AVILA BALLENA

Identificado con DNI N° 47179140, quien mediante el Orden de Servicio N° 2013-0483 de fecha 1 de octubre de 2013, por un monto total de S/ 3,000.00 (Tres Mil y 00/100 soles) realizó la siguiente prestación:

"CONTRATAR UNA PERSONA NATURAL PARA PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN LA UNIDAD DE MONITOREO"

Se extiende la presente, a petición del interesado, para los fines que estime pertinente.

Miraflores, 03 de enero de 2017.

PROGRAMA DE COMPENSACIONES  
PARA LA COMPETITIVIDAD  
  
MIRIAM SANTA CRUZ O.  
Jefa de la Unidad de Administración



[www.agroideas.gob.pe](http://www.agroideas.gob.pe)

Av. Benavides N° 2199 – Piso 5  
Miraflores, Lima 18, Perú  
T: (511) 416-9880



PERÚ

Ministerio de  
Agricultura y Riego

Programa de  
Compensaciones  
para la Competitividad

Unidad de  
Administración

*"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"*  
*"Año de la Consolidación del Mar de Grau"*

## CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Unidad de Administración del Programa de Compensaciones para la Competitividad del Ministerio de Agricultura y Riego, de conformidad al artículo 145 del Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado otorga la presente Constancia de Prestación de Servicios al señor:

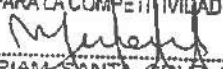
### LUIS ENRIQUE AVILA BALLENA

Identificado con DNI N° 47179140, quien mediante el Orden de Servicio N° 2013-0645 de fecha 27 de diciembre de 2013, por un monto total de S/ 1,000.00 (Un Mil y 00/100 soles) realizó la siguiente prestación:

**"CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA PERSONA NATURAL PARA QUE COORDINE Y EJECUTE ACTIVIDADES DE APOYO EN LA UNIDAD DE MONITOREO"**

Se extiende la presente, a petición del interesado, para los fines que estime pertinente.

Miraflores, 03 de enero de 2017.

PROGRAMA DE COMPENSACIONES  
PARA LA COMPETITIVIDAD  
  
MIRIAM SANTA CRUZ  
Jefa de la Unidad de Administración



[www.agroideas.gob.pe](http://www.agroideas.gob.pe)

Av. Benavides N° 2199 – Piso 5  
Miraflores, Lima 18, Perú  
T: (511) 416-9880





PERÚ

Ministerio de  
Agricultura y Riego

Programa de  
Compensaciones  
para la Competitividad

Unidad de  
Administración

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"  
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

## CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Unidad de Administración del Programa de Compensaciones para la Competitividad del Ministerio de Agricultura y Riego, de conformidad al artículo 145 del Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado otorga la presente Constancia de Prestación de Servicios al señor:

### LUIS ENRIQUE AVILA BALLENA

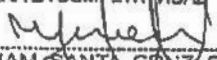
Identificado con DNI N° 47179140, quien mediante el Orden de Servicio N° 2014-0036 de fecha 30 de enero de 2014, por un monto total de S/ 10,000.00 (Diez Mil y 00/100 soles) realizó la siguiente prestación:

"CONTRATACION DE SERVICIO DE APOYO PARA LA UNIDAD DE MONITOREO"

Se extiende la presente, a petición del interesado, para los fines que estime pertinente.

Miraflores, 03 de enero de 2017.

PROGRAMA DE COMPENSACIONES  
PARA LA COMPETITIVIDAD

  
MIRIAM SANTA CRUZ O  
Jefa de la Unidad de Administración



[www.agroideas.gob.pe](http://www.agroideas.gob.pe)

Av. Benavides N° 2199 – Piso 5  
Miraflores, Lima 18, Perú  
T: (511) 416-9880



PERÚ

Ministerio de  
Agricultura y Riego

Programa de  
Compensaciones  
para la Competitividad

Unidad de  
Administración

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"  
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

## CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Unidad de Administración del Programa de Compensaciones para la Competitividad del Ministerio de Agricultura y Riego, de conformidad al artículo 145 del Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado otorga la presente Constancia de Prestación de Servicios al señor:

### LUIS ENRIQUE AVILA BALLENA

Identificado con DNI N° 47179140, quien mediante el Orden de Servicio N° 2014-0348 de fecha 2 de junio de 2014, por un monto total de S/ 10,000.00 (Diez Mil y 00/100 soles) realizó la siguiente prestación:

"CONTRATACION DE SERVICIO PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE SOPORTE, APOYO ADMINISTRATIVO Y MANEJO DOCUMENTARIO EN LA UNIDAD DE MONITOREO"

Se extiende la presente, a petición del interesado, para los fines que estime pertinente.

Miraflores, 03 de enero de 2017.

PROGRAMA DE COMPENSACIONES  
PARA LA COMPETITIVIDAD  
  
MIRIAM SANTA CRUZ O.  
Jefa de la Unidad de Administración



[www.agroideas.gob.pe](http://www.agroideas.gob.pe)

Av. Benavides N° 2199 – Piso 5  
Miraflores, Lima 18, Perú  
T: (511) 416-9880



PERÚ

Ministerio de  
Agricultura y Riego

Programa de  
Compensaciones  
para la Competitividad

Unidad de  
Administración

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"  
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

## CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Unidad de Administración del Programa de Compensaciones para la Competitividad del Ministerio de Agricultura y Riego, de conformidad al artículo 145 del Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado otorga la presente **Constancia de Prestación de Servicios** al señor:

### LUIS ENRIQUE AVILA BALLENA

Identificado con DNI N° 47179140, quien mediante el Orden de Servicio N° 2014-0600 de fecha 1 de octubre de 2014, por un monto total de S/ 2,500.00 (Dos Mil Quinientos y 00/100 soles) realizó la siguiente prestación:

**"CONTRATACION DE SERVICIO PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE SOPORTE, APOYO ADMINISTRATIVO Y MANEJO DOCUMENTARIO EN LA UNIDAD DE MONITOREO"**

Se extiende la presente, a petición del interesado, para los fines que estime pertinente.

Miraflores, 03 de enero de 2017.

PROGRAMA DE COMPENSACIONES  
PARA LA COMPETITIVIDAD

  
MIRIAM SANTA CRUZ  
Jefa de la Unidad de Administración



[www.agroideas.gob.pe](http://www.agroideas.gob.pe)

Av. Benavides N° 2199 – Piso 5  
Miraflores, Lima 18, Perú  
T: (511) 416-9880



PERÚ

Ministerio de  
Agricultura y Riego

Programa de  
Compensaciones  
para la Competitividad

Unidad de  
Administración

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"  
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

## CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Unidad de Administración del Programa de Compensaciones para la Competitividad del Ministerio de Agricultura y Riego, de conformidad al artículo 145 del Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado otorga la presente Constancia de Prestación de Servicios al señor:

### LUIS ENRIQUE AVILA BALLENA


Identificado con DNI N° 47179140, quien mediante el Orden de Servicio N° 2014-0655 de fecha 31 de octubre de 2014, por un monto total de S/ 2,500.00 (Dos Mil Quinientos y 00/100 soles) realizó la siguiente prestación:

"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE APOYO PARA LA UNIDAD DE MONITOREO"

Se extiende la presente, a petición del interesado, para los fines que estime pertinente.

Miraflores, 03 de enero de 2017.

PROGRAMA DE COMPENSACIONES  
PARA LA COMPETITIVIDAD

  
MIRIAM SANTA CRUZ O  
Jefa de la Unidad de Administración



[www.agroideas.gob.pe](http://www.agroideas.gob.pe)

Av. Benavides N° 2199 – Piso 5  
Miraflores, Lima 18, Perú  
T: (511) 416-9880



PERÚ

Ministerio de  
Agricultura y Riego

Programa de  
Compensaciones  
para la Competitividad

Unidad de  
Administración

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"  
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

## CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Unidad de Administración del Programa de Compensaciones para la Competitividad del Ministerio de Agricultura y Riego, de conformidad al artículo 145 del Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado otorga la presente Constancia de Prestación de Servicios al señor:

### LUIS ENRIQUE AVILA BALLENA


Identificado con DNI N° 47179140, quien mediante el Orden de Servicio N° 2014-0720 de fecha 1 de diciembre de 2014, por un monto total de S/ 2,500.00 (Dos Mil Quinientos y 00/100 soles) realizó la siguiente prestación:

"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE APOYO PARA LA UNIDAD DE MONITOREO"

Se extiende la presente, a petición del interesado, para los fines que estime pertinente.

Miraflores, 03 de enero de 2017.

PROGRAMA DE COMPENSACIONES  
PARA LA COMPETITIVIDAD

  
MIRIAM SANTA CRUZ  
Jefa de la Unidad de Administración



[www.agroideas.gob.pe](http://www.agroideas.gob.pe)

Av. Benavides N° 2199 – Piso 5  
Miraflores, Lima 18, Perú  
T: (511) 416-9880



PERÚ

Ministerio de  
Agricultura y Riego

Programa de  
Compensaciones  
para la Competitividad

Unidad de  
Administración

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"  
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

## CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Unidad de Administración del Programa de Compensaciones para la Competitividad del Ministerio de Agricultura y Riego, de conformidad al artículo 145 del Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado otorga la presente Constancia de Prestación de Servicios al señor:

### LUIS ENRIQUE AVILA BALLENA

Identificado con DNI N° 47179140, quien mediante el Orden de Servicio N° 2014-0813 de fecha 29 de diciembre de 2014, por un monto total de S/ 2,500.00 (Dos Mil Quinientos y 00/100 soles) realizó la siguiente prestación:

"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE APOYO PARA LA UNIDAD DE MONITOREO"

Se extiende la presente, a petición del interesado, para los fines que estime pertinente.

Miraflores, 03 de enero de 2017.

PROGRAMA DE COMPENSACIONES  
PARA LA COMPETITIVIDAD

  
MIRIAM SANTA CRUZ O  
Jefa de la Unidad de Administración



[www.agroideas.gob.pe](http://www.agroideas.gob.pe)

Av. Benavides N° 2199 – Piso 5  
Miraflores, Lima 18, Perú  
T: (511) 416-9880



PERÚ

Ministerio de  
Agricultura y Riego

Programa de  
Compensaciones  
para la Competitividad

Unidad de  
Administración

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"  
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

## CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Unidad de Administración del Programa de Compensaciones para la Competitividad del Ministerio de Agricultura y Riego, de conformidad al artículo 145 del Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado otorga la presente Constancia de Prestación de Servicios al señor:

### LUIS ENRIQUE AVILA BALLENA

Identificado con DNI N° 47179140, quien mediante el Orden de Servicio N° 2015-0036 de fecha 3 de febrero de 2015, por un monto total de S/ 2,500.00 (Dos Mil Quinientos y 00/100 soles) realizó la siguiente prestación:

"CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA NATURAL PARA PRESTAR SERVICIOS Y ACTIVIDADES DE SOPORTE Y APOYO EN LA UNIDAD DE MONITOREO"

Se extiende la presente, a petición del interesado, para los fines que estime pertinente.

Miraflores, 03 de enero de 2017.

PROGRAMA DE COMPENSACIONES  
PARA LA COMPETITIVIDAD

  
MIRIAM SANTA CRUZ  
Jefa de la Unidad de Administración



[www.agroideas.gob.pe](http://www.agroideas.gob.pe)

Av. Benavides N° 2199 – Piso 5  
Miraflores, Lima 18, Perú  
T: (511) 416-9880



PERÚ

Ministerio de  
Agricultura y Riego

Programa de  
Compensaciones  
para la Competitividad

Unidad de  
Administración

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"  
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

## CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Unidad de Administración del Programa de Compensaciones para la Competitividad del Ministerio de Agricultura y Riego, de conformidad al artículo 145 del Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado otorga la presente Constancia de Prestación de Servicios al señor:

### LUIS ENRIQUE AVILA BALLENA

Identificado con DNI N° 47179140, quien mediante el Orden de Servicio N° 2015-0143 de fecha 10 de marzo de 2015, por un monto total de S/ 2,500.00 (Dos Mil Quinientos y 00/100 soles) realizó la siguiente prestación:

"CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA NATURAL PARA PRESTAR SERVICIOS Y ACTIVIDADES DE SOPORTE Y APOYO EN LA UNIDAD DE MONITOREO"

Se extiende la presente, a petición del interesado, para los fines que estime pertinente.

Miraflores, 03 de enero de 2017.

PROGRAMA DE COMPENSACIONES  
PARA LA COMPETITIVIDAD

  
MIRIAM SANTA CRUZ  
Jefa de la Unidad de Administración



[www.agroideas.gob.pe](http://www.agroideas.gob.pe)

Av. Benavides N° 2199 – Piso 5  
Miraflores, Lima 18, Perú  
T: (511) 416-9880





PERÚ

Ministerio de  
Agricultura y Riego

Programa de  
Compensaciones  
para la Competitividad

Unidad de  
Administración

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"  
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

## CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Unidad de Administración del Programa de Compensaciones para la Competitividad del Ministerio de Agricultura y Riego, de conformidad al artículo 145 del Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado otorga la presente Constancia de Prestación de Servicios al señor:

### LUIS ENRIQUE AVILA BALLENA

Identificado con DNI N° 47179140, quien mediante el Orden de Servicio N° 2015-0190 de fecha 1 de abril de 2015, por un monto total de S/ 3,000.00 (Tres Mil y 00/100 soles) realizó la siguiente prestación:

"PERSONA NATURAL PARA PRESTAR SERVICIO Y ACTIVIDADES DE SOPORTE Y APOYO A LA UNIDAD DE MONITOREO"

Se extiende la presente, a petición del interesado, para los fines que estime pertinente.

Miraflores, 03 de enero de 2017.

PROGRAMA DE COMPENSACIONES  
PARA LA COMPETITIVIDAD

  
MIRIAM SANTA CRUZ  
Jefa de la Unidad de Administración



[www.agroideas.gob.pe](http://www.agroideas.gob.pe)

Av. Benavides N° 2199 – Piso 5  
Miraflores, Lima 18, Perú  
T: (511) 416-9880



PERÚ

Ministerio de  
Agricultura y Riego

Programa de  
Compensaciones  
para la Competitividad

Unidad de  
Administración

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"  
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

## CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Unidad de Administración del Programa de Compensaciones para la Competitividad del Ministerio de Agricultura y Riego, de conformidad al artículo 145 del Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado otorga la presente Constancia de Prestación de Servicios al señor:

### LUIS ENRIQUE AVILA BALLENA

Identificado con DNI N° 47179140, quien mediante el Orden de Servicio N° 2015-0337 de fecha 5 de mayo de 2015, por un monto total de S/ 3,000.00 (Tres Mil y 00/100 soles) realizó la siguiente prestación:

"CONTRATACIÓN DE PERSONA NATURAL PARA PRESTAR SERVICIO Y ACTIVIDADES DE SOPORTE Y APOYO A LA UNIDAD DE MONITOREO"

Se extiende la presente, a petición del interesado, para los fines que estime pertinente.

Miraflores, 03 de enero de 2017.

PROGRAMA DE COMPENSACIONES  
PARA LA COMPETITIVIDAD  
  
MIRIAM SANTA CRUZ O.  
Jefa de la Unidad de Administración



[www.agroideas.gob.pe](http://www.agroideas.gob.pe)

Av. Benavides N° 2199 – Piso 5  
Miraflores, Lima 18, Perú  
T: (511) 416-9880



PERÚ

Ministerio de  
Agricultura y Riego

Programa de  
Compensaciones  
para la Competitividad

Unidad de  
Administración

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"  
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

## CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Unidad de Administración del Programa de Compensaciones para la Competitividad del Ministerio de Agricultura y Riego, de conformidad al artículo 145 del Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado otorga la presente Constancia de Prestación de Servicios al señor:

### LUIS ENRIQUE AVILA BALLENA

Identificado con DNI N° 47179140, quien mediante el Orden de Servicio N° 2015-0406 de fecha 3 de junio de 2015, por un monto total de S/ 3,000.00 (Tres Mil y 00/100 soles) realizó la siguiente prestación:

"PERSONA NATURAL PARA PRESTAR SERVICIO Y ACTIVIDADES DE SOPORTE Y APOYO A LA UNIDAD DE MONITOREO"

Se extiende la presente, a petición del interesado, para los fines que estime pertinente.

Miraflores, 03 de enero de 2017.

PROGRAMA DE COMPENSACIONES  
PARA LA COMPETITIVIDAD  
  
MIRJAM SANTA CRUZ O.  
Jefa de la Unidad de Administración



www.agroideas.gob.pe | Av. Benavides N° 2199 – Piso 5  
Miraflores, Lima 18, Perú  
T: (511) 416-9880



PERÚ

Ministerio de  
Agricultura y Riego

Programa de  
Compensaciones  
para la Competitividad

Unidad de  
Administración

*"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"*  
*"Año de la Consolidación del Mar de Grau"*

## CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Unidad de Administración del Programa de Compensaciones para la Competitividad del Ministerio de Agricultura y Riego, de conformidad al artículo 145 del Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado otorga la presente **Constancia de Prestación de Servicios** al señor:

### LUIS ENRIQUE AVILA BALLENA


Identificado con DNI N° 47179140, quien mediante el Orden de Servicio N° 2015-0472 de fecha 2 de julio de 2015, por un monto total de S/ 3,000.00 (Tres Mil y 00/100 soles) realizó la siguiente prestación:

**"PERSONA NATURAL PARA PRESTAR SERVICIO Y ACTIVIDADES DE SOPORTE Y APOYO A LA UNIDAD DE MONITOREO"**

Se extiende la presente, a petición del interesado, para los fines que estime pertinente.

Miraflores, 03 de enero de 2017.

PROGRAMA DE COMPENSACIONES  
PARA LA COMPETITIVIDAD

  
MIRIAM SANTA CRUZ O.  
Jefa de la Unidad de Administración



[www.agroideas.gob.pe](http://www.agroideas.gob.pe)

Av. Benavides N° 2199 – Piso 5  
Miraflores, Lima 18, Perú  
T: (511) 416-9880



PERÚ

Ministerio de  
Agricultura y Riego

Programa de  
Compensaciones  
para la Competitividad

Unidad de  
Administración

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"  
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

## CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Unidad de Administración del Programa de Compensaciones para la Competitividad del Ministerio de Agricultura y Riego, de conformidad al artículo 145 del Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado otorga la presente Constancia de Prestación de Servicios al señor:

### LUIS ENRIQUE AVILA BALLENA

Identificado con DNI N° 47179140, quien mediante el Orden de Servicio N° 2015-0579 de fecha 3 de agosto de 2015, por un monto total de S/ 3,000.00 (Tres Mil y 00/100 soles) realizó la siguiente prestación:

"PERSONA NATURAL PARA PRESTAR SERVICIO Y ACTIVIDADES DE SOPORTE Y APOYO A LA UNIDAD DE MONITOREO"

Se extiende la presente, a petición del interesado, para los fines que estime pertinente.

Miraflores, 03 de enero de 2017.

PROGRAMA DE COMPENSACIONES  
PARA LA COMPETITIVIDAD

  
MIRIAM SANTA CRUZ O.  
Jefa de la Unidad de Administración



[www.agroideas.gob.pe](http://www.agroideas.gob.pe)

Av. Benavides N° 2199 – Piso 5  
Miraflores, Lima 18, Perú  
T: (511) 416-9880



PERÚ

Ministerio de  
Agricultura y Riego

Programa de  
Compensaciones  
para la Competitividad

Unidad de  
Administración

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"  
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

## CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Unidad de Administración del Programa de Compensaciones para la Competitividad del Ministerio de Agricultura y Riego, de conformidad al artículo 145 del Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado otorga la presente Constancia de Prestación de Servicios al señor:

### LUIS ENRIQUE AVILA BALLENA

Identificado con DNI N° 47179140, quien mediante el Orden de Servicio N° 2015-0640 de fecha 1 de septiembre de 2015, por un monto total de S/ 3,000.00 (Tres Mil y 00/100 soles) realizó la siguiente prestación:

"PERSONA NATURAL PARA PRESTAR SERVICIO Y ACTIVIDADES DE SOPORTE Y APOYO A LA UNIDAD DE MONITOREO"

Se extiende la presente, a petición del interesado, para los fines que estime pertinente.

Miraflores, 03 de enero de 2017.

PROGRAMA DE COMPENSACIONES  
PARA LA COMPETITIVIDAD

  
MIRIAM SANTA CRUZ O.  
Jefa de la Unidad de Administración



[www.agroideas.gob.pe](http://www.agroideas.gob.pe)

Av. Benavides N° 2199 – Piso 5  
Miraflores, Lima 18, Perú  
T: (511) 416-9880



PERÚ

Ministerio de  
Agricultura y Riego

Programa de  
Compensaciones  
para la Competitividad

Unidad de  
Administración

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"  
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

## CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Unidad de Administración del Programa de Compensaciones para la Competitividad del Ministerio de Agricultura y Riego, de conformidad al artículo 145 del Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado otorga la presente Constancia de Prestación de Servicios al señor:

### LUIS ENRIQUE AVILA BALLENA

Identificado con DNI N° 47179140, quien mediante el Orden de Servicio N° 2015-0721 de fecha 1 de octubre de 2015, por un monto total de S/ 3,000.00 (Tres Mil y 00/100 soles) realizó la siguiente prestación:

**"PERSONA NATURAL PARA PRESTAR SERVICIO Y ACTIVIDADES DE SOPORTE Y APOYO A LA UNIDAD DE MONITOREO"**

Se extiende la presente, a petición del interesado, para los fines que estime pertinente.

Miraflores, 03 de enero de 2017.

PROGRAMA DE COMPENSACIONES  
PARA LA COMPETITIVIDAD  
  
MIRIAM SANTA CRUZ O.  
Jefa de la Unidad de Administración



[www.agroideas.gob.pe](http://www.agroideas.gob.pe)

Av. Benavides N° 2199 – Piso 5  
Miraflores, Lima 18, Perú  
T: (511) 416-9880



PERÚ

Ministerio de  
Agricultura y Riego

Programa de  
Compensaciones  
para la Competitividad

Unidad de  
Administración

*"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"*  
*"Año de la Consolidación del Mar de Grau"*

## CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Unidad de Administración del Programa de Compensaciones para la Competitividad del Ministerio de Agricultura y Riego, de conformidad al artículo 145 del Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado otorga la presente Constancia de Prestación de Servicios al señor:

### LUIS ENRIQUE AVILA BALLENA

Identificado con DNI N° 47179140, quien mediante el Orden de Servicio N° 2015-0803 de fecha 2 de noviembre de 2015, por un monto total de S/ 3,000.00 (Tres Mil y 00/100 soles) realizó la siguiente prestación:

**"PERSONA NATURAL PARA PRESTAR SERVICIO Y ACTIVIDADES DE SOPORTE Y APOYO EN LA UNIDAD DE MONITOREO"**

Se extiende la presente, a petición del interesado, para los fines que estime pertinente.

Miraflores, 03 de enero de 2017.

PROGRAMA DE COMPENSACIONES  
PARA LA COMPETITIVIDAD

  
MIRIAM SANTA CRUZ  
Jefa de la Unidad de Administración



[www.agroideas.gob.pe](http://www.agroideas.gob.pe)

Av. Benavides N° 2199 – Piso 5  
Miraflores, Lima 18, Perú  
T: (511) 416-9880





PERÚ

Ministerio de  
Agricultura y Riego

Programa de  
Compensaciones  
para la Competitividad

Unidad de  
Administración

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"  
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

## CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Unidad de Administración del Programa de Compensaciones para la Competitividad del Ministerio de Agricultura y Riego, de conformidad al artículo 145 del Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado otorga la presente Constancia de Prestación de Servicios al señor:

### LUIS ENRIQUE AVILA BALLENA


Identificado con DNI N° 47179140, quien mediante el Orden de Servicio N° 2015-0884 de fecha 30 de noviembre de 2015, por un monto total de S/ 3,000.00 (Tres Mil y 00/100 soles) realizó la siguiente prestación:

"PERSONA NATURAL PARA PRESTAR SERVICIO Y ACTIVIDADES DE SOPORTE Y APOYO EN LA UNIDAD DE MONITOREO"

Se extiende la presente, a petición del interesado, para los fines que estime pertinente.

Miraflores, 03 de enero de 2017.

PROGRAMA DE COMPENSACIONES  
PARA LA COMPETITIVIDAD

  
MIRIAM SANTA CRUZ O.  
Jefa de la Unidad de Administración



[www.agroideas.gob.pe](http://www.agroideas.gob.pe)

Av. Benavides N° 2199 – Piso 5  
Miraflores, Lima 18, Perú  
T: (511) 416-9880



PERÚ

Ministerio de  
Agricultura y Riego

Programa de  
Compensaciones  
para la Competitividad

Unidad de  
Administración

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"  
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

## CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Unidad de Administración del Programa de Compensaciones para la Competitividad del Ministerio de Agricultura y Riego, de conformidad al artículo 145 del Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado otorga la presente Constancia de Prestación de Servicios al señor:

### LUIS ENRIQUE AVILA BALLENA

Identificado con DNI N° 47179140, quien mediante el Orden de Servicio N° 2016-0013 de fecha 15 de enero de 2016, por un monto total de S/ 6,000.00 (Seis Mil y 00/100 soles) realizó la siguiente prestación:

"PERSONA NATURAL PARA PRESTAR SERVICIO Y ACTIVIDADES DE SOPORTE Y APOYO EN LA UNIDAD DE MONITOREO"

Se extiende la presente, a petición del interesado, para los fines que estime pertinente.

Miraflores, 03 de enero de 2017.

PROGRAMA DE COMPENSACIONES  
PARA LA COMPETITIVIDAD

MIRIAM SANTA CRUZ O.  
Jefa de la Unidad de Administración



[www.agroideas.gob.pe](http://www.agroideas.gob.pe)

Av. Benavides N° 2199 – Piso 5  
Miraflores, Lima 18, Perú  
T: (511) 416-9880



PERÚ

Ministerio de  
Agricultura y Riego

Programa de  
Compensaciones  
para la Competitividad

Unidad de  
Administración

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"  
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

## CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Unidad de Administración del Programa de Compensaciones para la Competitividad del Ministerio de Agricultura y Riego, de conformidad al artículo 145 del Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado otorga la presente Constancia de Prestación de Servicios al señor:

### LUIS ENRIQUE AVILA BALLENA

Identificado con DNI N° 47179140, quien mediante el Orden de Servicio N° 2016-0115 de fecha 2 de marzo de 2016, por un monto total de S/ 3,000.00 (Tres Mil y 00/100 soles) realizó la siguiente prestación:

"CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA NATURAL PARA PRESTAR SERVICIO Y ACTIVIDADES DE SOPORTE Y APOYO EN LA UNIDAD DE MONITOREO"

Se extiende la presente, a petición del interesado, para los fines que estime pertinente.

Miraflores, 03 de enero de 2017.

PROGRAMA DE COMPENSACIONES  
PARA LA COMPETITIVIDAD  
  
MIRIAM SANTA CRUZ  
Jefa de la Unidad de Administración



[www.agroideas.gob.pe](http://www.agroideas.gob.pe)

Av. Benavides N° 2199 – Piso 5  
Miraflores, Lima 18, Perú  
T: (511) 416-9880



PERÚ

Ministerio de  
Agricultura y Riego

Programa de  
Compensaciones  
para la Competitividad

Unidad de  
Administración

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"  
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

## CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Unidad de Administración del Programa de Compensaciones para la Competitividad del Ministerio de Agricultura y Riego, de conformidad al artículo 145 del Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado otorga la presente Constancia de Prestación de Servicios al señor:

### LUIS ENRIQUE AVILA BALLENA

Identificado con DNI N° 47179140, quien mediante el Orden de Servicio N° 2016-0217 de fecha 4 de abril de 2016, por un monto total de S/ 3,000.00 (Tres Mil y 00/100 soles) realizó la siguiente prestación:

"CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA NATURAL PARA PRESTAR SERVICIO Y ACTIVIDADES DE SOPORTE Y APOYO EN LA UNIDAD DE MONITOREO"

Se extiende la presente, a petición del interesado, para los fines que estime pertinente.

Miraflores, 03 de enero de 2017.

PROGRAMA DE COMPENSACIONES  
PARA LA COMPETITIVIDAD

MIRIAM SANTA CRUZ O.  
Jefa de la Unidad de Administración



[www.agroideas.gob.pe](http://www.agroideas.gob.pe)

Av. Benavides N° 2199 – Piso 5  
Miraflores, Lima 18, Perú  
T: (511) 416-9880



PERÚ

Ministerio de  
Agricultura y Riego

Programa de  
Compensaciones  
para La Competitividad

Unidad de  
Administración

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"  
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

## CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Unidad de Administración del Programa de Compensaciones para la Competitividad del Ministerio de Agricultura y Riego, de conformidad al artículo 145 del Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado otorga la presente Constancia de Prestación de Servicios al señor:

### LUIS ENRIQUE AVILA BALLENA

Identificado con DNI N° 47179140, quien mediante el Orden de Servicio N° 2016-0300 de fecha 2 de mayo de 2016, por un monto total de S/ 3,000.00 (Tres Mil y 00/100 soles) realizó la siguiente prestación:

**"CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA NATURAL PARA PRESTAR SERVICIO Y ACTIVIDADES DE SOPORTE Y APOYO EN LA UNIDAD DE MONITOREO"**

Se extiende la presente, a petición del interesado, para los fines que estime pertinente.

Miraflores, 03 de enero de 2017.

PROGRAMA DE COMPENSACIONES  
PARA LA COMPETITIVIDAD  
  
MIRIAM SANTA CRUZ O.  
Jefa de la Unidad de Administración



[www.agroideas.gob.pe](http://www.agroideas.gob.pe)

Av. Benavides N° 2199 – Piso 5  
Miraflores, Lima 18, Perú  
T: (511) 416-9880



"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"  
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

## CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Unidad de Administración del Programa de Compensaciones para la Competitividad del Ministerio de Agricultura y Riego, de conformidad al artículo 145 del Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado otorga la presente Constancia de Prestación de Servicios al señor:

### LUIS ENRIQUE AVILA BALLENA

Identificado con DNI N° 47179140, quien mediante el Orden de Servicio N° 2016-0397 de fecha 2 de junio de 2016, por un monto total de S/ 3,500.00 (Tres Mil Quinientos y 00/100 soles) realizó la siguiente prestación:

**"CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA NATURAL PARA PRESTAR SERVICIO Y ACTIVIDADES DE SOPORTE Y APOYO EN LA UNIDAD DE MONITOREO"**

Se extiende la presente, a petición del interesado, para los fines que estime pertinente.

Miraflores, 03 de enero de 2017.

PROGRAMA DE COMPENSACIONES  
PARA LA COMPETITIVIDAD  
  
MIRIAM SANTA CRUZ O.  
Jefa de la Unidad de Administración



[www.agroideas.gob.pe](http://www.agroideas.gob.pe)

Av. Benavides N° 2199 – Piso 5  
Miraflores, Lima 18, Perú  
T: (511) 416-9880



PERÚ

Ministerio de  
Agricultura y Riego

Programa de  
Compensaciones  
para la Competitividad

Unidad de  
Administración

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"  
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

## CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Unidad de Administración del Programa de Compensaciones para la Competitividad del Ministerio de Agricultura y Riego, de conformidad al artículo 145 del Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado otorga la presente Constancia de Prestación de Servicios al señor:

### LUIS ENRIQUE AVILA BALLENA

Identificado con DNI N° 47179140, quien mediante el Orden de Servicio N° 2016-0505 de fecha 23 de junio de 2016, por un monto total de S/ 3,500.00 (Tres Mil Quinientos y 00/100 soles) realizó la siguiente prestación:

"CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA NATURAL PARA PRESTAR SERVICIO Y ACTIVIDADES DE SOPORTE Y APOYO EN LA UNIDAD DE MONITOREO"

Se extiende la presente, a petición del interesado, para los fines que estime pertinente.

Miraflores, 03 de enero de 2017.

PROGRAMA DE COMPENSACIONES  
PARA LA COMPETITIVIDAD

  
MIRIAM SANTA CRUZ O.  
Jefa de la Unidad de Administración



[www.agroideas.gob.pe](http://www.agroideas.gob.pe)

Av. Benavides N° 2199 – Piso 5  
Miraflores, Lima 18, Perú  
T: (511) 416-9880



MINISTERIO  
DE AGRICULTURA  
Y RIEGO



**AGROIDEAS**  
Programa de Compensaciones para la Competitividad


# Diploma


Se otorga el diploma a:

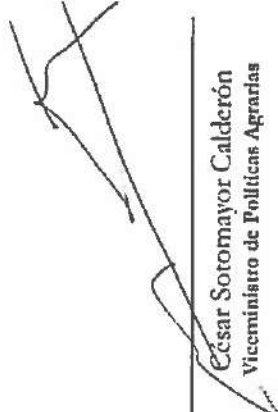
**AVILA BALLENA LUIS ENRIQUE**

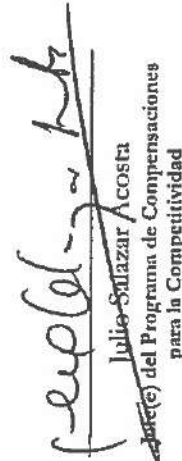
en reconocimiento a su trabajo y compromiso en la **UNIDAD DE MONITOREO**  
del Programa de Compensaciones para la Competitividad - AGROIDEAS

Lima, junio de 2016

  
Juan Manuel Benjites Ramos  
Ministro de Agricultura y Riego

  
Jorge Moche Negro Chavesta  
Viceministro de Desarrollo e  
Infraestructura Agraria

  
César Sotomayor Calderón  
Viceministro de Políticas Agrarias

  
Julio Salazar Acosta  
~~Presidente~~ del Programa de Compensaciones  
para la Competitividad





PERÚ

Ministerio de  
Agricultura y Riego

Programa de  
Compensaciones  
para la Competitividad

Unidad de  
Administración

*"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"*  
*"Año de la Consolidación del Mar de Grau"*

## CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Unidad de Administración del Programa de Compensaciones para la Competitividad del Ministerio de Agricultura y Riego, de conformidad al artículo 145 del Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado otorga la presente Constancia de Prestación de Servicios al señor:

### LUIS ENRIQUE AVILA BALLENA

Identificado con DNI N° 47179140, quien mediante el Orden de Servicio N° 2016-0617 de fecha 27 de julio de 2016, por un monto total de S/ 9,000.00 (Nueve Mil y 00/100 soles) realizó la siguiente prestación:

**"CONTRATACION DE UNA PERSONA NATURAL PARA EL SERVICIO Y ACTIVIDADES DE SOPORTE Y APOYO ADMINISTRATIVO EN LA JEFATURA DEL PCC"**

Se extiende la presente, a petición del interesado, para los fines que estime pertinente.

Miraflores, 03 de enero de 2017.

PROGRAMA DE COMPENSACIONES  
PARA LA COMPETITIVIDAD  
  
MIRIAM SANTA CRUZ O.  
Jefa de la Unidad de Administración



www.agroideas.gob.pe | Av. Benavides N° 2199 – Piso 5  
Miraflores, Lima 18, Perú  
T: (511) 416-9880



PERÚ

Ministerio de  
Agricultura y Riego

Programa de  
Compensaciones  
para la Competitividad

Unidad de  
Administración

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"  
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

## CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Unidad de Administración del Programa de Compensaciones para la Competitividad del Ministerio de Agricultura y Riego, de conformidad al artículo 145 del Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado otorga la presente Constancia de Prestación de Servicios al señor:

### LUIS ENRIQUE AVILA BALLENA

Identificado con DNI N° 47179140, quien mediante el Orden de Servicio N° 2016-0784 de fecha 3 de octubre de 2016, por un monto total de S/ 4,500.00 (Cuatro Mil Quinientos y 00/100 soles) realizó la siguiente prestación:

"CONTRATACION DE UNA PERSONA NATURAL PARA EL SERVICIO Y ACTIVIDADES DE SOPORTE Y APOYO ADMINISTRATIVO EN LA JEFATURA DEL PCC"

Se extiende la presente, a petición del interesado, para los fines que estime pertinente.

Miraflores, 03 de enero de 2017.

PROGRAMA DE COMPENSACIONES  
PARA LA COMPETITIVIDAD

  
MIRIAM SANTA CRUZ O.  
Jefa de la Unidad de Administración



[www.agroideas.gob.pe](http://www.agroideas.gob.pe)

Av. Benavides N° 2199 – Piso 5  
Miraflores, Lima 18, Perú  
T: (511) 416-9880



PERÚ

Ministerio de  
Agricultura y Riego

Programa de  
Compensaciones  
para la Competitividad

Unidad de  
Administración

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"  
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

## CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Unidad de Administración del Programa de Compensaciones para la Competitividad del Ministerio de Agricultura y Riego, de conformidad al artículo 145 del Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado otorga la presente Constancia de Prestación de Servicios al señor:

### LUIS ENRIQUE AVILA BALLENA

Identificado con DNI N° 47179140, quien mediante el Orden de Servicio N° 2016-0876 de fecha 9 de noviembre de 2016, por un monto total de S/ 4,500.00 (Cuatro Mil Quinientos y 00/100 soles) realizó la siguiente prestación:

"CONTRATACION DE UNA PERSONA NATURAL PARA EL SERVICIO Y ACTIVIDADES DE SOPORTE Y APOYO ADMINISTRATIVO EN LA JEFATURA DEL PCC"

Se extiende la presente, a petición del interesado, para los fines que estime pertinente.

Miraflores, 03 de enero de 2017.

PROGRAMA DE COMPENSACIONES  
PARA LA COMPETITIVIDAD  
  
MIRIAM SANTA CRUZ  
Jefa de la Unidad de Administración



[www.agroideas.gob.pe](http://www.agroideas.gob.pe)

Av. Benavides N° 2199 – Piso 5  
Miraflores, Lima 18, Perú  
T: (511) 416-9880



PERÚ

Ministerio de  
Agricultura y Riego

Programa de  
Compensaciones  
para la Competitividad

Unidad de  
Administración

*"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"  
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"*

## CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Unidad de Administración del Programa de Compensaciones para la Competitividad del Ministerio de Agricultura y Riego, de conformidad al artículo 145 del Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado otorga la presente Constancia de Prestación de Servicios al señor:

### LUIS ENRIQUE AVILA BALLENA

Identificado con DNI N° 47179140, quien mediante el Orden de Servicio N° 2016-1000 de fecha 30 de noviembre de 2016, por un monto total de S/ 4,500.00 (Cuatro Mil Quinientos y 00/100 soles) realizó la siguiente prestación:

"SERVICIO DE TERCEROS PARA APOYO ADMINISTRATIVO EN LA UNIDAD DE NEGOCIOS"

Se extiende la presente, a petición del interesado, para los fines que estime pertinente.

Miraflores, 03 de enero de 2017.

PROGRAMA DE COMPENSACIONES  
PARA LA COMPETITIVIDAD

  
MIRIAM SANTA CRUZ O.  
Jefa de la Unidad de Administración



[www.agroideas.gob.pe](http://www.agroideas.gob.pe)

Av. Benavides N° 2199 – Piso 5  
Miraflores, Lima 18, Perú  
T: (511) 416-9880



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

## CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Mediante el presente documento se deja constancia que AVILA BALLENA LUIS ENRIQUE, identificado con RUC N° 10471791402, prestó servicios independientes al PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL – AGRO RURAL, bajo la modalidad de LOCACIÓN DE SERVICIOS, según el siguiente detalle:

N° O/S	Fecha	Plazo de Servicio	Descripción del Servicio	Contraprestación
085	23/01/2017	40 días	Servicio de apoyo como Asistente Administrativo – Sub Dirección de Extracción – Dirección de Abonos.	S/ 7,000.00
1831	17/03/2017	45 días	Servicio de apoyo como Asistente Administrativo – Sub Dirección de Extracción – Dirección de Abonos.	S/ 7,000.00
2564	16/05/2017	20 días	Servicio de apoyo en seguimiento y control de información de etiquetas QR – Sub Dirección de Extracción – Dirección de Abonos.	S/ 3,500.00

Se expide la presente a solicitud del interesado y para los fines que estime conveniente.

Lima, 16 de Agosto del 2017



PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO  
AGRARIO RURAL – AGRO RURAL

Lic. JORGE ALEJANDRO RODRIGUEZ LAYA  
Director de Oficina de Administración



## CONSTANCIA DE PRESTACION DE SERVICIOS

El Jefe de la Unidad de Administración del Programa Nacional de Innovación Agraria (PNIA);

**HACE CONSTAR:**

Que, el señor **LUIS ENRIQUE, AVILA BALLENA**, con Documento Nacional de Identidad N° 47179140 y RUC N° 10471791402, presto servicios de apoyo para la operatividad de la Unidad de Promoción del Mercado de los Servicios de Innovación del PNIA, según siguiente detalle:

ORDEN DE SERVICIO N°	FECHA DE EMISION O/S	CONCEPTO	IMPORTE S/.
2018-01230-PNIA	26/10/2018	Servicio de apoyo para la Operatividad de la Unidad de Promoción del Mercado de los Servicios de Innovación, por un plazo de 60 días calendarios.	6,000.00
2018-00898-PNIA	07/08/2018	Servicio de apoyo para la Operatividad de la Unidad de Promoción del Mercado de los Servicios de Innovación, por un plazo de 86 días calendarios.	9,000.00

Se extiende la presente constancia de servicios a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Lima, 26 de Diciembre de 2018

C.P.C. WALTER W. POMA TORRES  
Jefe de la Unidad de Administración  
Programa Nacional de Innovación Agraria-PNIA



PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

### CONSTANCIA DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 022-2020-INIA-PNIA-UA

La jefa de la Unidad de Administración del Programa Nacional de Innovación Agraria – PNIA - INIA:

#### HACE CONSTAR

Que, Don **AVILA BALLENA LUIS ENRIQUE**, Identificado con Documento Nacional de Identidad N° 47179140 y RUC N° 10471791402, prestó servicios no personales para el Programa Nacional de Innovación Agraria – PNIA, en el marco del Contrato de Préstamo 8331-PE financiado por el Banco Mundial, cuyo plazo de financiamiento es desde el 15 de abril de 2014 al 01 de septiembre del 2020.

Dichos servicios realizados, se detallan a continuación:

ORDEN DE SERVICIO	FECHA DE EMISION O/S	PLAZO	CONCEPTO	MONTO DE ORDEN DE SERVICIO S/.	MONTO PAGADO S/.
0034-2019-PNIA-BM	16/01/2019	HASTA 30 DIAS CALENDARIOS	SERVICIO DE APOYO OPERATIVO PARA BECAS DE MAESTRIAS Y PASANTIAS EN LA UNIDAD DE PROMOCION DEL MERCADO DE LOS SERVICIO DE INNOVACION DEL PNIA	3,000.00	3,000.00
0093-2019-PNIA-BM	05/02/2019	HASTA 30 DIAS CALENDARIOS	SERVICIO DE APOYO OPERATIVO A LA UNIDAD DE PROMOCION DEL MERCADO DE LOS SERVICIOS DE INNOVACION	3,000.00	3,000.00
0205-2019-PNIA-BM	14/03/2019	HASTA 30 DIAS CALENDARIOS	SERVICIO DE APOYO OPERATIVO A LA UNIDAD DE PROMOCION DEL MERCADO DE LOS SERVICIOS DE INNOVACION	3,000.00	3,000.00
0282-2019-PNIA-BM	17/04/2019	HASTA 60 DIAS CALENDARIOS	SERVICIO DE APOYO OPERATIVO A LA UNIDAD DE PROMOCION DEL MERCADO DE LOS SERVICIOS DE INNOVACION # 01	6,000.00	6,000.00
0483-2019-PNIA-BM	21/06/2019	HASTA 120 DIAS CALENDARIOS	SERVICIO DE APOYO OPERATIVO A LA UNIDAD DE PROMOCION DEL MERCADO DE LOS SERVICIOS DE INNOVACION # 01	12,000.00	12,000.00
0880-2019-PNIA-BM	17/10/2019	HASTA 75 DIAS CALENDARIOS	SERVICIO DE APOYO OPERATIVO A LA UNIDAD DE PROMOCION DEL MERCADO DE LOS SERVICIOS DE INNOVACION EN LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO DE LAS BECAS DE MAESTRIAS Y PASANTIAS ADJUDICADAS	7,500.00	7,500.00
0070-2020-PNIA-BM	16/01/2020	HASTA 90 DIAS CALENDARIOS	SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO EN EL CIERRE DE LAS BECAS DE MAESTRIAS Y PASANTIAS ADJUDICADAS	9,000.00	9,000.00
0275-2020-PNIA-BM	31/03/2020	HASTA 60 DIAS CALENDARIOS	SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO EN EL CIERRE LAS BECAS DE MAESTRIAS Y PASANTIAS ADJUDICADAS POR LA UPMSI	6,000.00	6,000.00

Cabe precisar, que los servicios no personales prestados, se enmarcan en las consultorías programadas para la ejecución del Programa Nacional de Innovación Agraria.

Se extiende la presente constancia a solicitud del interesado.

Lima, 09 de junio de 2020.

  
 ING. MARÍA TERESA SÁNCHEZ LECHUGA  
 Jefa de la Unidad de Administración  
 Programa Nacional de Innovación Agraria - PNIA

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

## CONSTANCIA DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 146-2020-INIA-PNIA-UA

La jefa de la Unidad de Administración del Programa Nacional de Innovación Agraria – PNIA - INIA:

### HACE CONSTAR

Que, Don **LUIS ENRIQUE AVILA BALLENA**, Identificado con Documento Nacional de Identidad N° 47179140 y RUC N° 10471791402, prestó servicios no personales para el Programa Nacional de Innovación Agraria – PNIA, en el marco del Contrato de Préstamo 3088/OC-PE financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), cuyo plazo de financiamiento es desde el 16 de abril de 2014 al 28 de febrero del 2021

Dichos servicios realizados, se detallan a continuación:

ORDEN DE SERVICIO	FECHA DE EMISION O/S	PLAZO	CONCEPTO	MONTO DE ORDEN DE SERVICIO S/.	MONTO PAGADO S/.
0610-2020-PNIA-BID	28/09/2020	HASTA 90 DIAS CALENDARIOS	SERVICIO DE APOYO EN LA GESTION ADMINISTRATIVA DE DOCUMENTOS DE ASESORIA LEGAL-UAL	12,000.00	12,000.00

Cabe precisar, que los servicios no personales prestados, se enmarcan en las consultorías programadas para la ejecución del Programa Nacional de Innovación Agraria.

Se extiende la presente constancia a solicitud del interesado.

Lima, 31 de diciembre de 2020



.....  
ING. MARÍA TERESA SÁNCHEZ LECHUGA  
Jefa de la Unidad de Administración  
Programa Nacional de Innovación Agraria - PNIA





UNIVERSIDAD  
**SAN IGNACIO  
DE LOYOLA**

Av. La Fontana 750  
La Molina, Lima - Perú  
tel (511) 317 1000  
www.usil.edu.pe

**CONSTANCIA**

2017-167105-USIL/DIR.ACAD.

*Por la presente, dejamos constancia que el(la) señor(ita):*

**LUIS ENRIQUE AVILA BALLENA**

*(Código 1520826)*

*ingresó a esta Universidad en mayo 2015 a la Carrera Profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS. Ha cursado el(los) período(s) académico(s) 2015-02, 2015-03, 2016-01, 2016-02, 2016-03 y 2017-01 .*

*Se expide la presente constancia a solicitud del interesado para los fines que considere convenientes.*

*La Molina, 18 de septiembre 2017.*

**Silvana Angélica Franco Napurí**  
Secretario General  
Universidad San Ignacio de Loyola



Contribuye a la cultura de paz

EIGER

También es Defensa Civil

DILE NO

A los desastres sociales

No a la drogadicción

No al Terrorismo

No a la delincuencia

No a la Corrupción

No a la prostitución

No a los vicios

No a los antisalvajes

AYÚDANOS,

A construir un mundo mejor

EIGER

Capacita para el trabajo

Ética para la vida

DILE SI

Al progreso del Perú

Si al trabajo

Si al estudio

Si a la paz y armonía

Si a la ética

Si a la moral

Si a las ciencias

GRAN ARQUITECTO

DEL UNIVERSO

Ilumina nuestro destino

*"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra  
 Diversidad"*

**EL GERENTE DE EIGER REPÚBLICA DE  
 CHILE.**

**HACE CONSTAR**

Que, AVILA BALLENA, Luis Enrique; identificado con Código de Matrícula N° N°14911330399809 cursó sus estudios en el Área Técnico Productivo de "GESTION EMPRESARIAL" Frecuencia: Lunes, Miércoles y Viernes de 10-12 m. Fecha de inicio 07-10-2009, según consta en su Ficha de Matrícula y Registros correspondientes.

Se expide la presente Constancia a Solicitud de la parte del interesado, para los fines que estime conveniente.

Jesús María, 23 de Marzo del 2012

ncv/vmm



# Consulta RUC

Resultado de la Búsqueda

Número de RUC:

10471791402 - AVILA BALLENA LUIS ENRIQUE

Tipo Contribuyente:

PERSONA NATURAL SIN NEGOCIO

Tipo de Documento:

DNI 47179140 - AVILA BALLENA, LUIS ENRIQUE

Nombre Comercial:

-

Fecha de Inscripción:

13/05/2010

Fecha de Inicio de Actividades:

13/05/2010

Estado del Contribuyente:

ACTIVO

Condición del Contribuyente:

HABIDO

Domicilio Fiscal:

-

Sistema Emisión de Comprobante:

MANUAL

Actividad Comercio Exterior:

SIN ACTIVIDAD

Sistema Contabilidad:

MANUAL

Actividad(es) Económica(s):

Principal - 93098 - OTRAS ACTIVID.DE TIPO SERVICIO NCP

Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):

RECIBO POR HONORARIOS

Sistema de Emisión Electrónica:

RECIBOS POR HONORARIOS AFILIADO DESDE 26/08/2013

**Emisor electrónico desde:**

26/08/2013

**Comprobantes Electrónicos:**

RECIBO POR HONORARIO (desde 26/08/2013)

**Afiliado al PLE desde:**

-

**Padrones:**

NINGUNO

Fecha consulta: 23/06/2022 10:22